



ADRA

Plan Estratégico

2020-2022

Aprobado por el Patronato del 27 de noviembre de 2019

Como reflexión al desarrollo y evaluación de los Planes anteriores y después de una reflexión conjunta con todas las personas implicadas en ADRA, surge este documento que recoge la experiencia de los caminos recorridos y se abre a la nueva situación de nuestra sociedad y de sus cambiantes escenarios.

Vivimos tiempos de compromiso y de constante cambio que hace necesaria una permanente atención a la realidad y a las necesidades que nos rodean.

Desde una visión cristiana de la vida y de la solidaridad es necesario desarrollar una tarea conjunta con todos los colectivos implicados en nuestra sociedad para que todas las personas puedan disfrutar de todos los derechos que les corresponden.

El Plan se alinea con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Desde este Plan se abre una ventana a una reflexión continua, a la participación, aprendizaje conjunto y colaboración para conseguir avanzar en la dirección de nuestra Misión, caminar sin desviarnos de nuestra Visión y desarrollar los Valores que inspiran nuestra tarea.

IDENTIDAD

ADRA una ONGD confesional que estando vinculada a la a la Unión de Iglesias Cristianas Adventistas del Séptimo Día de España, mantiene su estructura y organización administrativa de manera independiente. En los momentos actuales la red de ADRA está actuando en más de ciento veinte países.

ADRA forma parte de la Red de ADRA Internacional (Adventist Development and Relief Agency) presente en más de 120 países.

ADRA está presente ante los organismos internacionales como una red de agencias de ayuda humanitaria y de cooperación al desarrollo.

MISIÓN

De acuerdo a las enseñanzas dadas por Jesucristo, ADRA cree que los seres humanos tienen el derecho a una vida digna y a desarrollar sus posibilidades sociales, morales e intelectuales.

VISIÓN

ADRA trabaja para lograr la equidad, la justicia social, la paz y la participación de todas las personas en su comunidad y país; creando oportunidades que favorezcan el desarrollo social, cultural, económico y democrático de los pueblos a partir de su propia creencia y cultura.

VALORES

Respeto a la individualidad: Apoya que cada individuo y comunidad puedan fijarse metas de crecimiento y desarrollo a partir de su propia creencia y cultura.

Desarrollo integral: Favorece el desarrollo de las capacidades de las personas, de las comunidades y de los países, creando oportunidades que les permitan alcanzar sus derechos en los aspectos sociales, culturales, económicos y democráticos.

Equidad de género: Tiene como elemento prioritario de su actuación fomentar el pleno ejercicio de los derechos de la mujer.

Respeto del medioambiente: Orienta siempre sus acciones y proyectos al cuidado de la naturaleza.

Calidad de la ayuda y transparencia: Desarrolla un esfuerzo de gestión permanente por la transparencia y la calidad en la gestión que deberá plasmarse en la realización del conjunto de sus actividades.

ANÁLISIS EXTERNO

En el entorno que vivimos y, debido a la falta de derechos de muchas personas tanto de España como del resto del mundo, se hace necesaria la participación del conjunto de los ciudadanos que, en el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos, deben participar activamente en la mejora de las condiciones de vida de la sociedad española y del resto de ciudadanos del mundo.

El análisis de la situación en España recomienda fortalecer los sistemas de apoyo a la inclusión social tanto de la población española como de la población inmigrante.

Las desigualdades de la población mundial debido a complejas causas estructurales, requiere que los ciudadanos españoles conozcan la realidad de la población de países con una distribución desigual de la riqueza para actuar como ciudadanos activos y solidarios en la medida de sus posibilidades.

La situación de la mayoría de los países del mundo hace necesaria una intervención coordinada de los organismos multilaterales, los gobiernos y el conjunto de la ciudadanía de los países donantes y receptores para coordinar políticas y acciones que garanticen el disfrute de los derechos humanos para todos los pueblos y les permitan el desarrollo democrático y socioeconómico.

Las catástrofes originadas por causas naturales, conflictos bélicos y desigualdad social hacen necesarias intervenciones de emergencia, humanitarias y de prevención de desastres para evitar la pérdida de vidas y recursos de poblaciones que, ya en muchos casos, precisan de un apoyo exterior para mantener unas condiciones de vida dignas.

ANÁLISIS INTERNO

ADRA desarrolla su actividad desde 120 delegaciones en todas las CCAA de nuestro país. Cada delegación se rige por las decisiones de un Consejo local que planifica y gestiona los proyectos que se realizan en su ámbito de actuación en el ámbito de las áreas estratégicas de ADRA.

En sus tres Centros de Inserción sociolaboral situados en Madrid, Vitoria, Sagunto (Valencia) y Zaragoza atiende a población inmigrante y española para favorecer su integración. Asimismo realiza programas para el encuentro intercultural entre la población procedente de otros países y la población autóctona.

El Área de Educación para el Desarrollo se ha fortalecido en estos años, incrementando su actividad. Se ha creado el personaje “AnDaRinA”, una tortuga que viaja por el mundo y da a conocer la forma de vida de los países y los proyectos que ADRA desarrolla en los mismos.

La actividad de ADRA, en colaboración con sus diferentes contrapartes de la Red Internacional ha permitido un trabajo coordinado y coherente con las necesidades de cada país. Los proyectos de Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria y de Emergencia, se han extendido y especializado de manera considerable en los últimos años. ADRA desarrolla proyectos en África, América y Asia. ADRA ha sido considerada desde el año 2007 por la AECID como Entidad Calificada, permitiéndole firmar convenios por periodos de cuatro años, garantizando así la continuidad y el impacto a largo plazo de los resultados sobre la población beneficiaria. La calificación ha sido revisada en el último año, obteniendo la máxima valoración de parte de la misma.

ADRA cuenta con la colaboración de 890 voluntarios que desarrollan su actividad, en los diferentes proyectos. Apoyan financieramente a ADRA en la actualidad 3.000 socios para los proyectos que se realizan en España y en los diferentes países del mundo.

Considera el trabajo en red como el procedimiento adecuado de coordinación, para conseguir resultados ante la falta de derechos de una gran parte de la población, por ello trabaja con las Plataformas, Federaciones y Coordinadoras que agrupan a entidades que realizan actividades en nuestro ámbito, participando activamente en la medida de sus posibilidades.

Como consecuencia de la búsqueda de mejora continua, trabajo desde los criterios del Modelo EFQM 2020 para alcanzar la excelencia en su gestión.

ANÁLISIS DAFO

¿Cuáles son las debilidades más importantes?

- Desconocimiento público de la Misión de ADRA y de los proyectos que realiza.
- Falta de comunicación sobre la actividad de ADRA en el entorno más próximo a las Delegaciones y en el conjunto del Estado.
- Organización administrativa y operativa de las Delegaciones.
- Necesidad de un equipo mayor de voluntarios y la mejora de su formación para el funcionamiento de las Delegaciones y para el desarrollo de proyectos.
- Nivel de relación con los entes locales y autonómicos.
- Cantidad de financiación pública superior a financiación privada en la gestión de ADRA.

¿Cuáles son las amenazas a las que debe hacer frente?

- La disminución de fondos disponibles para la solidaridad.
- Mayor competitividad para la obtención de fondos privados y públicos.
- Falta de un determinado apoyo social en función del ideario cristiano de la entidad.
- Mayor exigencia de actualización, especialización y utilización de sistemas de gestión.

¿De qué fortalezas dispone ADRA en la actualidad?

- Posibilidades de crecimiento del trabajo con la infraestructura y medios actuales.
- Credibilidad y transparencia del trabajo de ADRA ante sus grupos de interés.
- Compromiso del equipo técnico y formación actualizada del mismo.
- Experiencia adquirida con el trabajo realizado.
- Compromiso de los socios y voluntarios actuales.
- Apoyo de organismos públicos y privados en la cofinanciación de sus acciones.
- Solidaridad de la población.
- Su presencia en todo el territorio nacional.
- Su pertenencia a la Red Internacional de ADRA.

¿Qué oportunidades debemos aprovechar?

- La utilización de medios de comunicación para dar a conocer el trabajo de ADRA.
- La creación de nuevos espacios para la participación del voluntariado.
- El trabajo en red como medio para el intercambio y el aprendizaje.
- Incorporación de nuevos financiadores públicos y privados para el apoyo a los proyectos.
- Incremento de los fondos procedentes de socios.
- Desarrollo de la participación solidaria de empresas a través del voluntariado corporativo y de su Responsabilidad Social Corporativa.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. **Orientación, atención y acompañamiento de las personas vulnerables o excluidas.** Con un enfoque integral, de respeto por la persona, potenciando sus capacidades y promoviendo su participación.
2. **Comunicación, sensibilización e incidencia.**
Compartir la información de la actividad de ADRA para favorecer el compromiso y la participación activa y sensibilizar para mejorar el conocimiento de la situación de las personas vulnerables en nuestro entorno próximo y lejano. Participar activamente en la defensa de los derechos de todas las personas.
3. **Cooperación al Desarrollo y Acción humanitaria y de emergencia.**
4. **Gestión de ADRA que garantice su sostenibilidad económica, calidad y transparencia** manteniendo la excelencia en el desarrollo de su actividad para alcanzar sus objetivos.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1.

Orientación, atención y acompañamiento de las personas vulnerables o excluidas. Con un enfoque integral, de respeto por la persona, potenciando sus capacidades y promoviendo su participación.

ODS 2. Hambre cero

ODS 5. Igualdad de género

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

ODS 13 Acción por el Clima

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.1 Favorecer la formación en conocimientos y capacidades de las delegaciones para el desarrollo de la misión cristiana de amor al prójimo que defienda sus derechos y la mejora de su situación social.
- 1.2. Planificar oportunidades de acción solidaria de las delegaciones de acuerdo a sus capacidades y voluntariado local.
- 1.3. Acompañar a los Delegados y equipos locales en la motivación y el desarrollo de su compromiso para una mejor acción en favor de la atención y el desarrollo personal de las personas en situación de vulnerabilidad.
- 1.4. Promover el voluntariado social ofreciendo oportunidades de participación a todas las personas interesadas en nuestros proyectos.
- 1.5. Acompañar, orientar y atender con un enfoque integral en la medida de las posibilidades a las personas en situación de vulnerabilidad.
- 1.6. Orientar, formar y acompañar a las personas que necesitan mejorar su situación laboral para mejorar su capacidad, empleabilidad e integración social.

- 1.7. Favorecer la integración social de la población inmigrante desde un enfoque de respeto y defensa de derechos y deberes y de promoción de la interculturalidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2

Comunicación, sensibilización e incidencia promoviendo la paz, la convivencia, las relaciones interculturales y la defensa de los Derechos Humanos

ODS 5. Igualdad de género
ODS 13 Acción por el Clima
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 2.1. Compartir la información de la actividad de ADRA para favorecer el compromiso y la participación activa de todos los ciudadanos interesados.
- 2.2. Sensibilizar para mejorar el conocimiento de la situación de las personas vulnerables en nuestro entorno próximo y lejano.
- 2.3. Participar en las actividades que promuevan la defensa de los derechos humanos de todos los colectivos vulnerables.
- 2.4. Informar y motivar en el cuidado del medioambiente y el consumo responsable.
- 2.5. Incrementar la comunicación mediante las nuevas tecnologías.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3

Cooperación al Desarrollo y Acción humanitaria y de emergencia.

ODS 1. Fin de la pobreza
ODS 2. Hambre cero
ODS 5. Igualdad de género
ODS 13 Acción por el Clima
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 3.1. Promover el desarrollo humano integral, el derecho a la alimentación, la movilidad humana, la construcción de la paz.
- 3.2. Atender a las víctimas de catástrofes naturales o consecuencia de conflictos o hambrunas.
- 3.3. Colaborar de forma eficaz con organizaciones que realicen actuaciones coordinadas.
- 3.4. Coordinar con las ADRA de Europa estrategias, programas y proyectos.
- 3.5. Participar en acciones conjuntas con la Red de ADRA internacional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4

Gestión de ADRA que garantice su sostenibilidad económica, calidad y transparencia manteniendo la excelencia en el desarrollo de su actividad para alcanzar sus objetivos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- a. Favorecer el incremento de la base social de ADRA.
- b. Desarrollar un plan de captación de fondos que permita atender las demandas sociales de los colectivos destinatarios de nuestras acciones.
- c. Ampliar las fuentes de financiación pública para el desarrollo de los diferentes programas de ADRA.
- d. Seguir desarrollando procedimientos de transparencia del conjunto de la actividad.
- e. Aplicar progresivamente el Modelo EFQM 2020 al conjunto de la actividad.
- f. Promover la reflexión en los distintos niveles de ADRA para favorecer la innovación y adecuación a las necesidades en los diferentes ámbitos de la sociedad actual.

DESARROLLO Y PRESUPUESTO

El presente Plan se concretará en Planes Anuales donde se detallará con mayor concreción cada una de las Líneas estratégicas, la calendarización de las mismas y el presupuesto destinado a su consecución.

Previsión presupuestaria

- 2020: 1.089.238€
- 2021: 929.750€
- 2022: 944.750€

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los planes anuales serán evaluados trimestralmente para valorar su cumplimiento y anualmente para establecer los objetivos del siguiente año con el fin de alcanzar las metas previstas para el periodo correspondiente a la totalidad del presente Plan Estratégico.

COMUNICACIÓN DEL PLAN

- Página WEB
- Delegaciones
- Colaboradores
- Entidades públicas y privadas

CRONOGRAMA	2019	2020				2021				2022			
	4 T	1 T	2 T	3 T	4 T	1 T	2 T	3 T	4 T	1 T	2 T	3 T	4 T
Elaboración del Plan Estratégico 2020-2022													
Elaboración Plan Anual 2020													
Desarrollo Plan Anual 2020													
Evaluación Plan Anual 2020													
Elaboración Plan Anual 2021													
Desarrollo Plan Anual 2021													
Evaluación Plan Anual 2021													
Elaboración Plan Anual 2022													
Desarrollo Plan Anual 2022													
Evaluación Plan Anual 2022													